



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 28 DE FEBRERO DE 2019

NOMBRE DE LA CUENTA	FEBRERO 2019	FEBRERO 2018	NOMBRE DE LA CUENTA	FEBRERO 2019	FEBRERO 2018
ACTIVO	385,055.71	515,139.25	PASIVO	5,243.00	2,848.00
ACTIVO CIRCULANTE	53,292.11	38,105.45	PASIVO CIRCULANTE	5,243.00	2,848.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	53,292.11	38,105.45	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,243.00	2,848.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	53,292.11 ✓	38,105.45	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	331,763.60	477,033.80	TOTAL: PASIVO CIRCULANTE	5,243.00	2,848.00
BIENES MUEBLES	333,727.98	477,663.18	TOTAL DEL PASIVO:	5,243.00 ✓	2,848.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,964.38)	(629.38)	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	331,763.60 ✓	477,033.80	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	331,507.36 ✓	474,813.18
TOTAL DEL ACTIVO:	385,055.71 ✓	515,139.25	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	45,143.78 ✓	35,257.45
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,161.57	2,220.62
			TOTAL DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO:	379,812.71 ✓	512,291.25
			TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO:	385,055.71 ✓	515,139.25

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Instituto Municipal para la Prevención de las Adicciones del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

DIRECTOR

 LIC. MARIA ALEJANDRA VILJALPANDO RENTERIA
 Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
DIRECTORA


 La casa de todos
 AYUNTAMIENTO
 2016-2020
COMISARIO EN EL IMPA

COMISARIO

 C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

 LIC. MELINA LUGO FRIAS
 Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
COORDINADORA ADMINISTRATIVA